

Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

Guía para el pago a través del Formato Universal de Pago (FUP) (PAGO EN VENTANILLA)

1

Ingresa a la página:
<https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>
y da clic en Organismos Auxiliares.



6

Si todos tus datos son correctos, **Imprime el FUP** y acude a realizar tu pago.

En el menu desplegable, elige “Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl”, da clic en la casilla de “No soy un robot” y después en el botón siguiente.

3

Llena “Datos personales” y “Domicilio”, en el campo de “Matrícula”, si eres aspirante, debes asentar tu folio de prerregistro, si ya eres alumno debes colocar tu matrícula. (Solo aplica para nivel TSU y posgrado)

*No llenar los campos Denominación o razón social y Observaciones.

4

El apartado “Servicios” se llena conforme a lo siguiente:

Pago de nivel TSU o Ingeniería/Licenciatura, debes elegir “Servicios Escolares”, para nivel **Posgrado**, debes elegir “Maestría” después, el o los **conceptos a pagar**, la cantidad de servicios y clic en el **botón agregar**, al concluir, da clic en el **botón siguiente**

Selecciona en el apartado “Pago en ventanilla” la liga para imprimir el formato.



Pago en ventanilla

Para imprimir, favor de seleccionar una opción en el centro de mensajes.

Importante: Imprima su formato para tener el soporte documental completo del pago que realiza.

ASPECTOS IMPORTANTES POR CONSIDERAR

- La fecha límite de pago que muestra el FUP, no es establecida por la UTN por lo que, deberás hacer caso omiso de la misma.
- Asegúrate que todos tus datos son correctos para que el departamento donde solicitas el trámite pueda proceder sin complicaciones.
- Si pagas varios conceptos de pago, debes realizarlos en un solo FUP. Solo en caso de que correspondan a un mismo departamento.
- Debes conservar tus comprobantes originales y una copia (FUP y comprobante de pago), para las aclaraciones que pudieran surgir, recuerda que el FUP, solo es válido con la certificación o comprobante emitidos por la Institución autorizada.
- Realiza los pagos por la cantidad exacta y marcada en el FUP para evitar complicaciones con el trámite solicitado.
- Si realizaste un pago y no concluíste el trámite, la Universidad no genera reembolsos, por lo que debes verificar si es procedente el trámite.
- No se aceptarán pagos realizados a través del código QR del FUP, dado que estos no se visualizan por la UTN.
- Una vez impreso el FUP, deberás acudir a una de las instituciones autorizadas (SE SUGIERE REALIZARLO EN LAS PRINCIPALES SUCURSALES BANCARIAS).



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

